

# ASOCIACIÓN DE VECINOS "ALAMEDA DE OSUNA 2000"



## NOTICIAS

JUNIO-2021  
HOJA INFORMATIVA N.º 4

### FALLECIMIENTO DE JULIÁN DÍAZ ARROYO

Hemos de lamentar el óbito del que fue presidente honorario de nuestra Asociación Alameda 2000, Julián Díaz Arroyo. Todos sabemos de la entrega, del buen humor y de la humanidad demostrada por Julián durante todos estos años que estuvo en la gestión de la Asociación. Nuestro reconocimiento a su labor y nuestro profundo pesar por su marcha.

También hemos conocido que nos han dejado en los pasados meses otros socios muy queridos que participaron activamente en los eventos de nuestra asociación. Se trata de Enrique Rey, María Luisa García Blas y María Paz González y quizás haya también algún otro socio o familiar que no lo hemos sabido. A Julián y a los amigos que se han ido, nuestro entrañable y cariñoso recuerdo. A sus familias, queremos expresarles nuestras más sentidas condolencias de parte de todos quienes formamos parte de AO 2000.



### MERCEDES GONZÁLEZ, NUEVA DELEGADA DEL GOBIERNO

El 30 de abril se anunció el nombramiento de Mercedes González como nueva delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, sustituyendo a José Manuel Franco. Es periodista (título del CEU), ha sido directora de Comunicación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), asesora del grupo parlamentario socialista en la Asamblea de Madrid y durante seis años ejerció de concejala en el Ayuntamiento de la capital. Aunque vive fuera del distrito estaba adscrita a Barajas, a cuyos plenos asistía regularmente, tomaba parte de manera muy activa en varias comisiones y es secretaria general de la Agrupación Socialista de Barajas. De ahí, que sea persona muy conocida en los ambientes políticos del distrito.

Felicitamos a Mercedes González por su nombramiento y le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su nuevo cargo.

### "JOSÉ LUIS SÁNCHEZ JUEZ", NUEVO NOMBRE DE LA IDB "LOS CORONALES"

En el pleno del 18 de mayo, la Junta Municipal de Barajas acordó por unanimidad cambiar el nombre de la Instalación Deportiva Básica "Los Coronales" por el de "José Luis Sánchez Juez". Este hecho es un merecido reconocimiento al trabajo y entrega de José Luis al CD San Roque- club de tanto arraigo en el distrito- del que fue presidente durante 20 años. José Luis falleció el pasado mes de abril. En la AO 2000 aplaudimos este acuerdo que rinde homenaje a quien trabajó con tanta ilusión y por tanto tiempo por la promoción de nuestros jóvenes futbolistas.

### INVERSIONES DE 5,97 MILLONES € DEL REMANENTE EN BARAJAS DURANTE 2021

En el Pleno del distrito de 4 de abril pasado, la concejala de Barajas, Sofía Miranda, informó del uso que se va a dar al remanente de tesorería del Ayuntamiento asignado al Distrito que asciende a 5,97 millones de euros. Principalmente, se van a destinar a las mejoras en las dotaciones educativas, deportivas y culturales así como a la remodelación de zonas verdes.

DEL REMANENTE DE TESORERÍA ASIGNADO AL DISTRITO DESTACAN	Previsto
Remodelación integral de la zona verde situada en la calle Acuario	475.000
Sustitución caldera CEIP Zaragoza, cocina y patios	255.000
Obras de conservación en los CEIPs	310.000
Obras de conservación en las 3 escuelas infantiles	135.000
Reparación y acondicionar CDM Barajas	500.000
Se rehacen los vestuarios de instalación deportiva Los Coronales	390.000
Cubrición e iluminación IDB La Alameda II	300.000
Nuevo proyecto IDB B. Aeropuerto	580.000
Nuevo parque de parkout en IDB La Alameda II	540.000
Obras de mejora y acondicionamiento en Centros Culturales	750.000
Reajuste en las cuotas de escolaridad de las escuelas infantiles	370.000
Las obras de mejora y acondicionamiento del terreno que será cedido por AENA al distrito	

### INICIO PLAN ELIMINACIÓN COTORRAS

El 7 de mayo, el Ayuntamiento de Madrid comunica que inicia su plan integral para el control y reducción de la cotorra argentina y de Kramer. Ha habido un aumento descontrolado

#### Censo de cotorras en la Alameda:

Calle y n.º (nombre identificativo)	Tipo de Zona	N.º máximo de ejemplares vistos [5]	N.º nidos	Sustrato (13)	Tipo Sustrato 2
Riaño	Privada	16	3	Árbol	Cedro
Riaño	Privada	16	6	Árbol	Cedro
Instituto Nacional de Consumo	Privada	3	1	Árbol	Cedro
Soto Hidalgo	Privada	10	3	Árbol	Cedro
Soto Hidalgo	Privada	8	1	Árbol	Cedro
Soto Hidalgo	Privada	8	2	Árbol	Cedro
Plaza de La Goleta	Pública	21	4	Árbol	Cedro
Plaza de La Goleta	Pública	21	1	Árbol	Cedro
Plaza de La Goleta	Privada	21	1	Árbol	Cedro
Plaza de La Goleta	Privada	21	1	Árbol	Cedro
Plaza de La Goleta	Privada	21	3	Árbol	Cedro
La Piloja	Privada	7	2	Árbol	Cedro
La Piloja	Privada	7	1	Árbol	Cedro
Balandro 41	Privada	3	5	Árbol	Cedro
Plaza del Navio	Pública	11	1	Árbol	Cedro
Plaza del Navio	Pública	11	1	Árbol	Cedro
Carroa esquina con Galera	Pública	13	3	Árbol	Cedro
Carroa esquina con Galera	Pública	13	2	Árbol	Cedro
Castillo de La Alameda	Privada	35	9	Árbol	Cedro
Castillo de La Alameda	Privada	35	1	Árbol	Cedro
Castillo de La Alameda	Privada	35	3	Árbol	Cedro
Castillo de La Alameda	Privada	35	2	Árbol	Cedro
Castillo de La Alameda	Pública	35	10	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	5	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	6	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	1	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	2	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	1	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (piscina)	Privada	21	2	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (pista 4/5)	Privada	17	1	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (pista 4/5)	Privada	17	1	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (pista 4/5)	Privada	17	1	Árbol	Cedro
Paseo de Osuna (pista 4/5)	Privada	17	6	Árbol	Cedro

de estas especies exóticas invasoras. El servicio, de dos años de duración, contempla un conjunto de actuaciones para gestionar y controlar su presencia en la ciudad, donde habita el mayor número de cotorras de España. La población de cotorra argentina ha aumentado un 85 % desde el año 2015 y un 665 % si se tiene como referencia 2005. El número de quejas vecinales se ha incrementado un 136 % desde 2018, siendo Latina, Usera y Carabanchel los distritos donde más número de reclamaciones se contabilizan.

Según el último censo de 2019, el número de cotorras en Madrid se estima en 13.000 y se estima que este número es el 50% del total nacional. Se pretende dejarlas reducidas al 10% (unas 1.300) y luego realizar una función de control para evitar su proliferación incontrolada

Por su comportamiento invasor desplazan a otras aves autóctonas como los gorriones. Además de ser vectores de transmisión de enfermedades, los hasta 200 kilos que alcanzan sus nidos ponen en riesgo la seguridad de los ciudadanos en caso de desprendimiento. Madrid será pionera en el desarrollo de un estudio sanitario sobre los ejemplares capturados.

## NUEVO PLAN ASFALTO 2021 EN BARAJAS

El plan inicial preveía intervenir en 12 calles del distrito -como informábamos en Abril-. Posteriormente se ha ampliado el plan hasta hacer un total de 965 calles en Madrid, de las que 51 se encuentran en el Distrito de Barajas).



### RELACIÓN DE LAS CALLES ASFALTADAS

- Avenida Cantabria (de calle Corbeta a calle Bergantín)
- Avenida Logroño (glorieta Ermita sobre M-12)
- Calle Acuario
- Calle Aeronave
- Calle Alcañiz
- Calle Algemesí
- Calle Arroyo de la Tía Martina
- Calle Ayerbe
- Calle Bahía de Alcudia (de calle Bahía de Palma a calle Benifayó)
- Calle Bahía de Alicante
- Calle Bahía de Cádiz
- Calle Bahía de Cartagena
- Calle Bahía de Málaga
- Calle Bahía de Santoña
- Calle Basella (de calle Blanes a avenida Logroño)
- Calle Batel (de calle Balandro a plaza del Mar)
- Calle Benisoda
- Calle Brezos
- Calle Briones (de avenida Logroño a calle Bahía de Santoña)
- Calle Burriana (de calle Basella a calle Marqués de Berna)
- Calle Calderón
- Calle Canal de Suez
- Calle Canoa (de calle Balandro a calle Batel)
- Calle Constelación
- Calle Doña Leonor de Cortina
- Calle Empedrado

- Calle Falúa
- Calle Fuente de la Torrejona
- Calle Galeón
- Calle Góndola
- Calle Gran Poder (de calle Timón a paseo Zurrón)
- Calle Júpiter
- Calle La Rioja (de nº 12 a nº 107)
- Calle Monteverde
- Calle Muro
- Calle Obenque
- Calle Penélope
- Calle Pilares
- Calle Poderosas
- Calle Rambla
- Calle Ribera del Sena (de glorieta de Luxemburgo a glorieta de Juan de Borbón y Battemberg)
- Calle Saturno
- Calle Siroco
- Calle Solano
- Calle Tramontana
- Calle Urano
- Calle Valhondo
- Calle Velero (de calle Piragua a pasaje de la Vía Verde de la Gasolina)
- Calle Zodiaco
- Paseo de la Vía Verde de la Gasolina (de calle Rioja a nº 27)
- Plaza de Pilares

A fecha de 8-jun ya han comenzado con la calle Rambla.

## RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN LA CAM, DEL 4 DE MAYO. Distrito de Barajas

Ya es bien conocido el resultado de las elecciones para liderar la Comunidad de Madrid, celebradas el 4 de mayo. El Partido Popular, con 65 escaños fue el claro ganador. Le bastará con la abstención de Vox, 13 escaños, para que Isabel Díaz Ayuso sea proclamada presidenta de la Comunidad.

En Barajas, el Partido Popular obtuvo el **50,4 %** de los votos, el resultado más alto conseguido por esta formación en todos los distritos madrileños. La suma de los llamados partidos de "derechas" (PP, VOX, CS) llegó al **63,9 %**, mientras que el bloque de "izquierdas" (MM, PSOE, UP) se quedó en el **34,9%**.

Por otro lado, hay que destacar la altísima participación que llegó hasta el **80 %**, mientras la media de la Comunidad fue del **76,2**. Ello demuestra el alto grado de compromiso de nuestros vecinos para cumplir con sus obligaciones cívicas.

Y esta es la tabla con los resultados de cada partido:

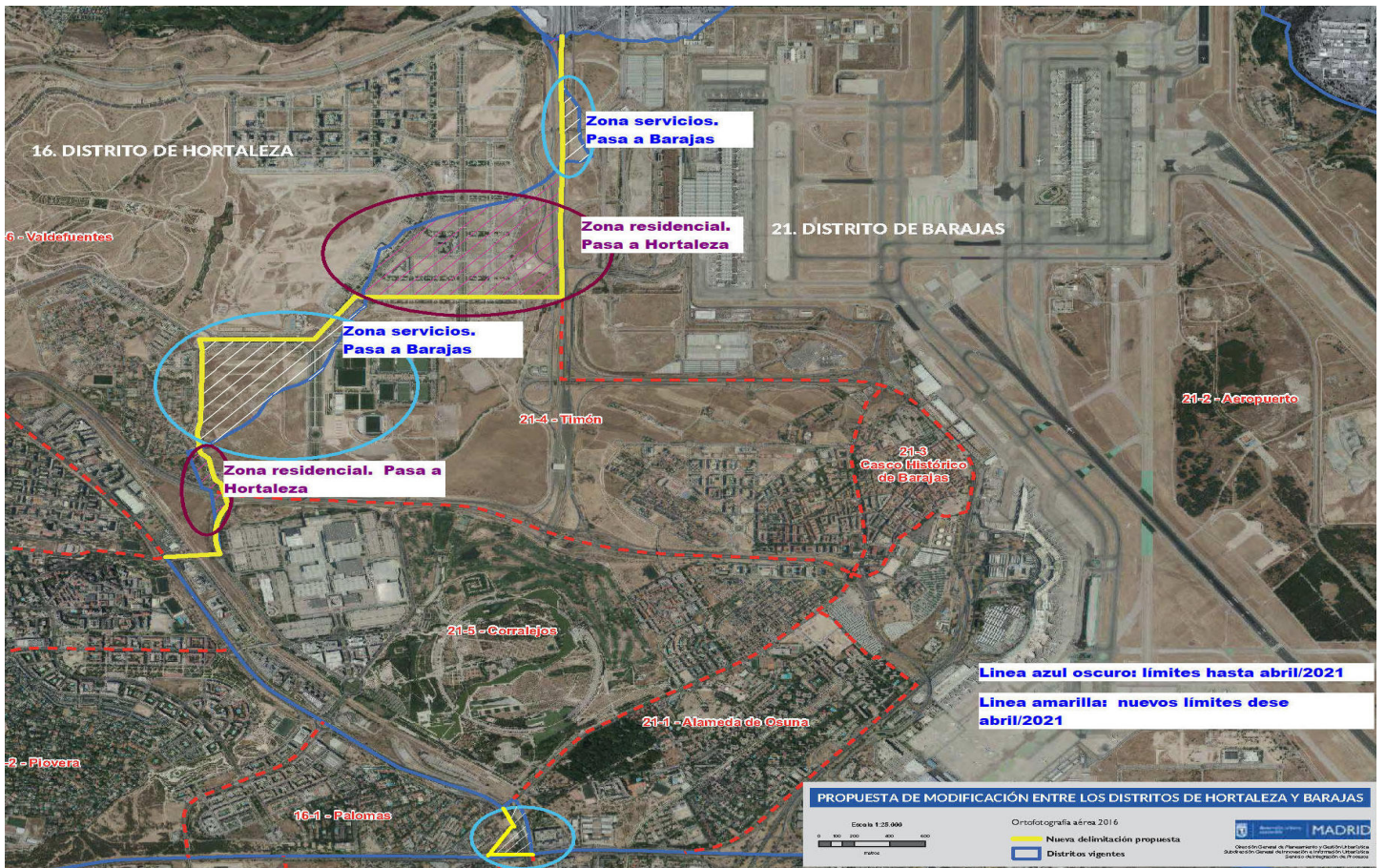
	PP	+MADRID	PSOE	VOX	UP	Cs
Alameda de Osuna	6.539	1.914	1.851	1.024	626	658
Distrito de Barajas	14.513	4.478	4.086	2.491	1.504	1.407
	50,40%	15,50%	14,20	8,60%	5,20%	4,90%
Comunidad de Madrid	1.620.213	614.660	610.190	330.660	261.010	129.216
	44,73%	16,97%	16,85%	9,13%	7,21%	3,17%
DIPUTADOS	65	24	24	13	10	0

## NUEVOS LÍMITES BARAJAS Y HORTALEZA

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado el proyecto elevado por el Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana que traza una delimitación histórica entre los distritos de Barajas y Hortaleza al noreste de la autovía M-40 en la zona de Valdebebas, como informó la portavoz municipal, Inmaculada Sanz.

Los cambios más importantes son:

. toda la zona residencial de Valdebebas pasa a ser de Hortaleza (hasta ahora de un total de 12.000 personas según el último



censo, 1.165 eran de Barajas, asignadas al barrio de Timón): había urbanizaciones en que unos bloques eran de un distrito y otros de otro; unos cuantas viviendas de Las Cárcavas pasan a Hortaleza -como las demás que están próximas-

. toda la zona de servicios (principalmente, zona de Ciudad del Real Madrid, del Hospital Zenda y prevista Ciudad de la Justicia y de la ampliación prevista de IFEMA) pasar a ser de Barajas

. la zona de las garitas del Capricho, que son la entrada al barrio y el inicio de la calle Paseo Alameda de Osuna, pasan a ser de Barajas (los bloques de viviendas próximos siguen siendo de Hortaleza)

En los últimos años se ha estado dando vueltas a este asunto sin que se llegara a tomar ninguna decisión hasta estos meses. Quizás es la solución más racional pero significa que se limita el crecimiento en habitantes de Barajas lo que dificultará tener algunos servicios (por ejemplo, comisaría de policía, parque de bomberos, etc) pues en repetidas ocasiones desde el Ayuntamiento o la Comunidad se ha dicho que no era posible por pocos habitantes.

## NUEVO REGLAMENTO DE DISTRITOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El pleno del Ayuntamiento aprobó, en el último pleno de Mayo el nuevo Reglamento Orgánico de los Distritos (ROD). Las líneas de actuación marcadas en este documento difieren notablemente de la normativa que está en vigor desde 2004. Se pretende reforzar la calidad de la participación vecinal en los plenos de las juntas municipales de distrito y potenciar el uso de medios telemáticos. Se prevé un límite de tiempo en las intervenciones para evitar alargar las sesiones. La configuración de los miembros que integran las Juntas Municipales de los Distritos se sustentará sobre los vocales vecinos y el concejal presidente.

Desaparece la figura del vocal concejal y se crea la del concejal asesor. **Como cambio importante a registrar es el de que se adelanta el turno de participación vecinal al comienzo de cada sesión para atender sus demandas y favorecer la conciliación familiar.**

En conclusión: parece que subyace en este borrador la idea de agilizar los tiempos en los debates así como dar prioridad

a la participación de los vecinos al comienzo de las sesiones, dispensándoles de asistir al resto de los temas que se traten en los plenos. Igualmente, parece que los medios telemáticos van a jugar un papel importante en la participación ciudadana.

También en el último Pleno de Mayo se ha aprobado el Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad: este nuevo órgano de participación ciudadana sustituye a los Foros Locales, que comenzaron su andadura en la pasada legislatura municipal, sustituyendo a su vez al antiguo órgano denominado Consejo Territorial. Lamentablemente, ni uno ni otro han cumplido con las expectativas ya que en muchos casos se aprobaban propuestas que se quedaban en simples aprobaciones pues no se ejecutaban. Nos tememos que con el nuevo Consejo de Proximidad ocurrirá lo mismo, pero es el único sistema oficial de participación ciudadana y en él estaremos para lo que se pueda conseguir, además de intervenir en los Plenos o hablar con los miembros de la Junta Municipal cuando sea necesario.

## VIAJES DE NUESTRA ASOCIACIÓN A TOLEDO Y HUESCA

Creemos que es necesario recuperar de forma progresiva la actividad previa a la pandemia, lo cual mejorará nuestra salud física, mental y autoestima.

Por ellos estamos preparando sendos viajes a Toledo y Huesca. El de **Toledo** se haría en septiembre, de medio día de duración: por la tarde-noche se asistiría al espectáculo **'Puy du Fou'** que está teniendo un gran éxito. Al acabar el mismo, se regresaría a Madrid.

El viaje a **Huesca y provincia**, sería de 4-5 días de duración a principios de octubre. Se tiene previsto visitar la estación de **Canfranc, Jaca, Aínsa, San Juan de la Peña, Parque Nacional de Ordesa, Alquézar, etc.**

Obviamente, ambos viajes estarán condicionados a la situación derivada de la COVID-19 en esos meses y se extremarán las medidas preventivas (grupos, aforo de autobús, obligatoriedad de vacunación o pasaporte covid,...). Os mantendremos informados cuando se concreten los programas.

**Y , PARA EL FINAL,  
UN ENCARECIDO RUEGO Y UN DESEO**

¡¡ Respetemos, y hagamos respetar en nuestro entorno social y familiar, las normas para luchar contra el Covid 19.

Deseamos que paséis un buen verano disfrutándolo con alegría en familia y con amigos.

Nos vemos a la vuelta

En nuestra web [www.alameda2000.com](http://www.alameda2000.com) tendréis información actualizada sobre estos y otros temas del distrito.